

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

Conforme al procedimiento del artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, en el Negociado de Estadística se están instruyendo los expedientes de bajas de oficio en el padrón municipal de habitantes de las siguientes personas:

María Butnariu. Identificador: 6795075.

DUTA ION. Identificador: 9425317.

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal procede, de conformidad con lo revisto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación, los interesados en los procedimientos puedan comparecer en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Toledo, sito en Plaza del Consistorio, número 1, para conocimiento y constancia del contenido íntegro del expediente indicado y, en su caso, formular las alegaciones y justificaciones que estimen oportunas o interponer los recursos procedentes.

Toledo 7 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Jerónimo Martínez García.

*N.º I.- 7351*